

Rechazan decisión contra diplomático de Cuba en Colombia



**ASOCIACION DE
CUBANOS
RESIDENTES EN
COLOMBIA**

La Asociación advierte que no acepta la extraterritorialidad de sus acostumbrados 'falsos positivos'.

Bogotá, 8 may (RHC) La Asociación de Cubanos Residentes en Colombia rechazó y calificó de acto inamistoso una reciente decisión del gobierno de ese país contra el primer secretario de la embajada de La Habana en Bogotá, Omar Rafael García Lazo.

'En unido bloque con nuestro pueblo y gobierno, alzamos la voz para repudiar y denunciar, contundentemente, la injustificada decisión de la Cancillería de Colombia, de declarar persona no grata' al diplomático cubano, señala en un comunicado.

Advierte que resulta significativo que se adopta esta medida, en medio de una de las más agudas crisis sociales y políticas de la Sociedad Colombiana y cuando se registra el mayor número de contagios, desde que se declaró la pandemia, en marzo de 2020.

Esta crisis es en respuesta a las nefastas e impopulares políticas de corte neoliberal impuestas en el país suramericano y el principal reclamo detrás de las movilizaciones fue un documento de 110 páginas que el gobierno colombiano llamó Ley de Solidaridad Sostenible, para evitar llamarla 'reforma tributaria', argumenta.

La polémica propuesta de ley no es la única razón de las manifestaciones, en las que se producen reiterados ataques contra edificios del gobierno, el sistema de transporte y que obligan a los gobiernos locales a declarar el 'toque de queda', para evitar mayores desmanes, explica.

En tal sentido esta situación trae como resultado una violenta represión, por parte de las fuerzas militares y policiales contra los manifestantes, con saldo de decenas de muertes y cientos de heridos, añade.

'¿Por qué, entonces, pretender desviar la atención de la comunidad internacional y de la opinión pública colombiana, con tan grosera e inaceptable decisión? ¿Por qué culpar a Cuba y Venezuela de las protestas en Colombia y de querer favorecer a la izquierda?', cuestiona en el texto.

La Asociación advierte que no acepta la extraterritorialidad de sus acostumbrados 'falsos positivos' y no permitirá continuar congraciándose y haciéndole el trabajo a los 'Poderosos del Norte'.

Exhortó al gobierno de este país a ser agradecidos y a que acabe de reconocer el papel histórico de Cuba en el reciente Proceso de Paz entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

'Exigimos a la Cancillería de Colombia, esponga, públicamente, los supuestos motivos por los que expulsa a nuestro funcionario', instó en el texto antecedido por una frase del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro: 'No puede haber diplomacia detrás de la amenaza'.

Ayer viernes, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba convocó al embajador de Colombia para trasladar mediante nota verbal una enérgica protesta por la decisión de su cancillería de declarar persona non grata al funcionario García Lazo.

De acuerdo con la cancillería cubana, esa injustificada acción pretende desviar la atención de la comunidad internacional y la sociedad colombiana de la represión violenta de las fuerzas militares y policiales contra los manifestantes que ha provocado decenas de muertes y cientos de heridos. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/256676-rechazan-decision-contra-diplomatico-de-cuba-en-colombia>



Radio Habana Cuba